



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 125, fecha: lunes, 02 de Julio de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN INTELIGENTE DEL APARCAMIENTO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, COFINANCIADO AL 80% MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020.

2051

CON-3408 - Gestiona 7242/2017

1.- Entidad adjudicadora

A) Organismo: Ayuntamiento de Guadalajara.

B) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Múltiples criterios de selección.

3.- Presupuesto de licitación



A) Presupuesto de licitación: 271.249,16 €, más 56.962,32 € en concepto de IVA.

4.- Adjudicación

A) Fecha: 15 de junio de 2018.

B) Adjudicatario: FERROVIAL SERVICIOS, S.A. (B-80241789)

C) Importe de adjudicación: 230.561,79 €, más 48.417,98 € en concepto de IVA.

D) Mejoras propuestas:

- Mejora gratuita nº 1: ejecución completa de la instalación de un panel led de información adicional de iguales características a las indicadas en la Memoria General del Proyecto en la avenida del Ejército.

- Mejora gratuita nº 2: ejecución completa de la instalación de un panel led de información adicional de iguales características a las indicadas en la Memoria General del Proyecto en el paseo del Doctor Fernández Iparraguirre.

- Ampliación del plazo de garantía y programa de mantenimiento de las obras incluidas en el proyecto y las mejoras ofertadas: en 2 años sobre el mínimo de 1 año establecido en la cláusula 34 del PCAP.

- Otras mejoras ofertadas:

- Cursos de formación: curso de Operación, curso de Soporte y Administración y curso de Configuración e Ingeniería para personal del Ayuntamiento.

- Implantación de un paso de peatones en el n.º 17 de la calle Julián Besteiro.

- Mejora en visibilidad de 2 pasos de peatones asociados a cuadros eléctricos existentes.

5.- Formalización del contrato

A) Fecha: 21 de junio de 2018.

B) Plazo de duración: Cinco meses, contados a partir de la suscripción del acta de comprobación del replanteo.

Guadalajara, a 27 de junio de 2018. El Alcalde-Presidente.